

EDIFICIOS “LAS EQUIS”
C/ VIRGEN DE LA ANTIGUA 10-16

CP.077

GRADO DE PROTECCIÓN

C



SITUACIÓN	C/ Virgen de la Antigua 10-12-14-16
SECTOR	-
REFERENCIA CATASTRAL	4507001-02
SUPERFICIE PARCELA	3804
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	1409
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	2395
Nº DE PLANTAS	8+12
Nº DE VIVIENDAS	84
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Aceptable
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Edificio residencial
USOS	Vivienda

VARIOS

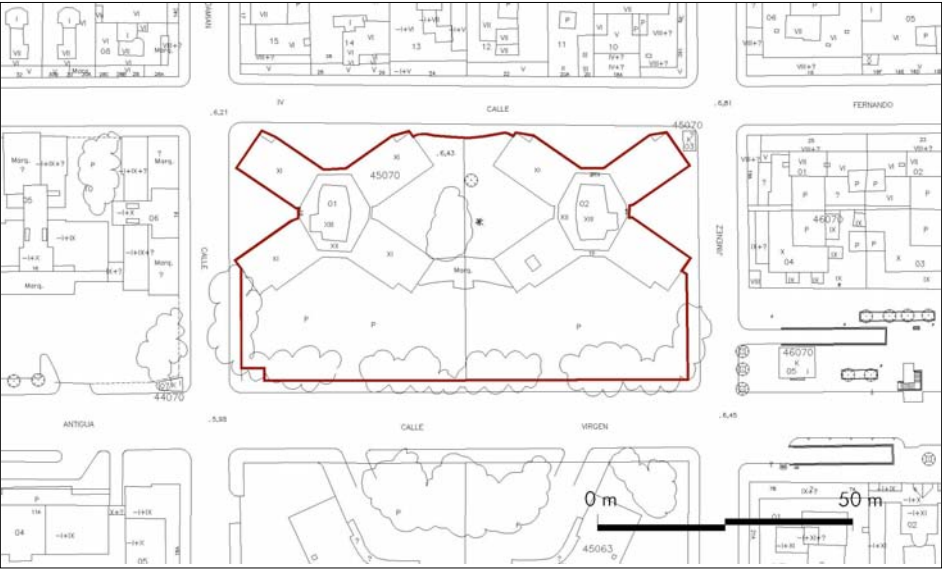
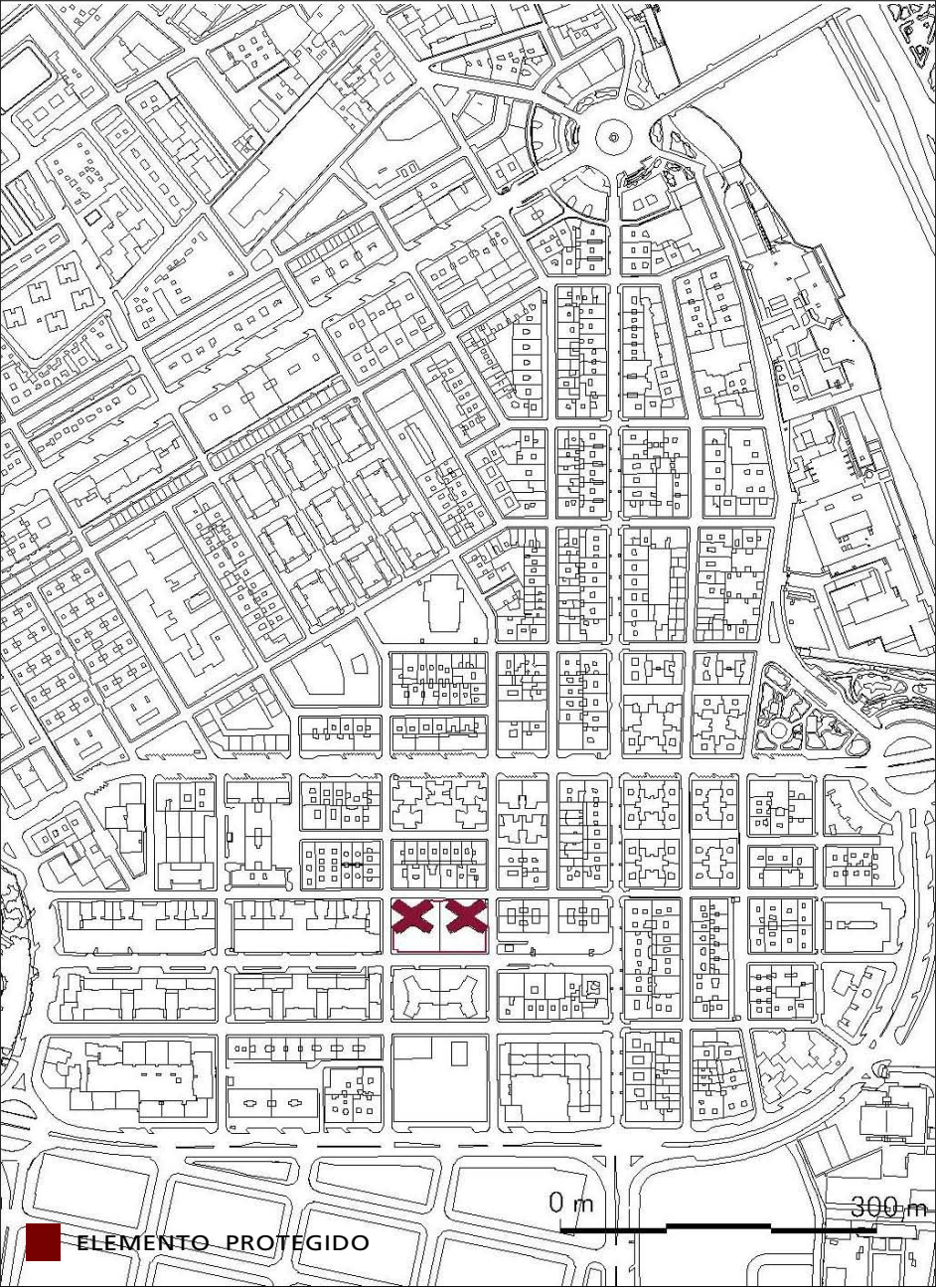
DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1960
AUTOR DEL PROYECTO	Ricardo Espiau Suárez de la Viesca
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	
AUTOR DE LA REFORMA	

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Guía de arquitectura de Sevilla y área metropolitana siglo XX

HOJA E 1/2000 12-16



periférico

DESCRIPCIÓN

La estructura urbana del barrio de Los Remedios se organiza en función de una serie de ejes directores: la Avenida de República Argentina, las calle Virgen de Luján y la calle Asunción. La calle Virgen de la Antigua, pese a no establecer conexiones de entidad, destaca en este tejido urbano por su amplitud y por la escala y singularidad de las arquitecturas residenciales que conforman su frente norte. En este contexto se construyen en 1960 las dos torres denominadas “Las Equis”, que se liberan de la geometría de la parcela para adoptar una geometría en planta que desmembra el esquema del bloque en H del que parte. Se elude con ello la habitual conformación de patios secundarios, que quedan abiertos al espacio libre exterior. Las construcción de las dos torres se completa con la definición de un espacio previo acotado y delimitado por vegetación, que constituye una seña de identidad de estos bloques en el contexto de la calle. Tras una prolongada etapa en que Virge de Luján permanecerá con una estrecha calzada y una amplia banda terriza contigua, la construcción del Puente de los Remedios (originalmente del Generalísimo) desencadenará su definitiva urbanización y acelerará la concentración en sus márgenes de una serie de edificios residenciales de cierto porte dirigidos a las clases acomodadas. Este edificio se inserta en este proceso, localizándose en una de las esquinas privilegiadas de la calle, abiertas al sur. Ocupa una parcela rectangular, con un gran desarrollo de fachada y un escueto patio trasero, volcándose gran parte de sus estancias a un frente exterior muy diferenciado hacia cada una de las calles. Frente a la contenida expresión de los huecos recortados en el paramento hacia la calle Virgen

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los primeros proyectos de planificación de Los Remedios se remontan al primer tercio del XIX, sucediéndose las propuestas de arquitectos tan señalados como Secundino Zuazo o Mercadal para urbanizar esa gran extensión de terrenos que constituían La Huerta de los Remedios. Finalmente se lleva a cabo una planificación reticular con una serie de líneas estructuradoras como son, República Argentina y Virgen de Luján, en prolongación de los puentes que comunican este barrio con el casco histórico, y la calle Asunción como eje de comunicación transversal. Será en torno a estas vías principales donde se concentre la arquitectura de mayor connotación burguesa, mientras que el resto de la trama va ocupándose con promociones de viviendas más modestas, de menor calidad arquitectónica aunque de alguna manera deudoras del prestigio de los anteriores. La construcción de este barrio promovido por el capital inmobiliario sevillano se concentra en un periodo relativamente corto, entre 1950 y 1970. Inicialmente proyectado como un conjunto residencial de casas unifamiliares adosados con patios traseros , se sustituye el tipo edificatorio por bloques en altura, sin modificar por ello el trazado ni características del viario. Ello conlleva la masificación de la manzana y con ello la aparición de parcelas con poca fachada y mucho fondo en las que se va a desarrollar un tipo de vivienda ya característico en este sector: la vivienda de desarrollo en profundidad.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Estos edificios conforman un singular ensayo en el que la geometría del edificio se libera de las alineaciones del viario, guiados por una clara voluntad escultórica. Esta capacidad de abstracción respecto a la forma de la manzana se acompaña en cambio por un empleo de abundantes recursos tradicionales en la articulación de las fachadas, como aleros, recercados, hastiales de ladrillo, etc, en clara continuidad con obras anteriores del mismo autor de corte tradicionalista.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO
Totalidad del conjunto, fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares, espacio libre de parcela y cerramientos, jardines y vegetación.

OBRAS PERMITIDAS
- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN
Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.

OTRAS AFECIONES DE LA PROTECCIÓN